



321873

P A T E N T E D E I N V E N C I Ó N
=====

a favor de

Don SANTIAGO ILLAMOLA PIRRETAS - de nacionalidad española - domiciliado en TORELLÓ (Barcelona), Carretera de San Pedro, s/n.

por :

"Perfeccionamientos en las maquinitas de afeitar".

-----:OO:-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

Este invento se refiere a unos medios de protección para evitar los molestos cortes que producen en la cara las maquinitas que emplean la clásica hoja de afeitar, haciendo en primer lugar que cada persona pueda conocer la graduación exacta de la intensidad del corte



para afeitarse mejor, mediante una escala ó numeración grabada en una
pieza moldeada con preferencia de un material plástico adecuado, apli-
cable tambien a cualquier maquinita de afeitar desmontable, en susti-
tución de la antigua pieza media que estará en contacto con la hoja, ó
5 con cualquier otra pieza que se le aplique adicionalmente para la pro-
tección contra los cortes.

Otra particularidad de la invención reside en el hecho de
que dicha pieza moldeada tiene en su cara inferior, precisamente alre-
dedor de la zona en que se enrosca el mango, una guía para el mismo,
10 determinada por un anillo cuyo borde presenta unos salientes numerados
poseedores de cierta flexibilidad y resiliencia e introducibles entre
otros salientes correspondientes, ó en un encaje ó estriado, del ex-
tremo de conexión del mango, sirviendo así, dicha pieza, verdaderamen-
te protectora de cortes, para asegurar con este juego de salientes y
15 entrantes la completa estabilidad del conjunto de la maquinita durante
el afeitado, sin necesidad de estar el mango apretado completamente
hasta el tope. Además, esta primera pieza protectora puede servir tam-
bien para cooperar en la graduación del corte y facilitar al propio
tiempo el paso de los pelos mediante hendiduras ó aberturas en sus par-
20 tes laterales, pudiendo formar en ellas, indistintamente, un dentado
abierto ó cerrado de modo total ó parcialmente.

Otra segunda pieza, tambien protectora de cortes, hecha de
forma similar, pero sin guía ni salientes, teniendo algo menos de es-
pesor y formando en sus partes laterales el clásico peine dentado, ó
25 variando dicha forma, estando constituida esencialmente por un mate-
rial dotado de cierta flexibilidad y resiliencia, sirve para fabricar
diversos tipos de maquinitas y tambien ser aplicada a cualquier hoja
de afeitar, colocando la anterior primera pieza protectora debajo de
esta segunda pieza adicionada, que se integrarán al conjunto de dife-
30 rentes tipos ó modelos de maquinitas para la cooperación de ambas pie-



zas en la graduación de la intensidad del corte de la hoja apoyándose esencialmente, una con la otra, por la parte extrema de sus dientes ó bordes laterales, haciendo variar dichas piezas conjuntamente la intensidad del corte roscando ó desenroscando para ello el mango que
5 monta la maquineta.

La inmovilidad en la intensidad del corte durante el afeitado es de gran importancia para la evitación de cortes, dependiendo de la flexibilidad y resistencia que posean dichas piezas protectoras el proporcionar, aparte de la combinación de los salientes y hendiduras,
10 la estabilidad que es realmente precisa cuando el mango de la maquineta no queda completamente roscado a tope, la cual se logra formando en las piezas protectoras mediante su especial forma convexa y cóncava adecuadas, los espacios convenientes para permitir la adaptación y el ajuste de una ó de ambas piezas, consiguiendo, al menos por la flexi-
15 bilidad y resiliencia de la pieza superior adicionada, una regular y suficiente estabilidad del conjunto de la maquineta en el punto que se desee para afeitarse normalmente bien.

Dichas piezas protectoras que sirven de apoyo a la hoja de afeitar, en forma solamente parcial hacia su parte lateral recta,
20 principalmente teniendo poquísima ó ninguna intensidad de corte en sus esquinas, pueden fabricarse, con preferencia, moldeadas de un material plástico que posea cierta flexibilidad y resiliencia ó temple presentando los rebajados iguales ó distintos en cada lado, con su declive más ó menos pronunciado, para variar con diferentes inclinaciones la
25 intensidad del corte de la hoja, pudiendo hacerse que quede al menos un mínimo de la intensidad conveniente con el mango roscado y apretado de modo correcto.

Estas piezas protectoras contra los cortes pueden aplicarse también sueltas a diversos modelos de maquinetas, incluso usadas, regaladas por marcas comerciales, ya que probablemente con el uso tengan
30



deterioradas la antigua pieza media y/ó la pieza superior por haber caído al suelo, motivando quedarse sin ajustar alguna esquina de la hoja que podría causar cortes en la cara.

5 Para evitarlos, puede formarse con este fin, en sus partes rectas laterales y en el conjunto que forman los dientes del clásico peine dentado, ó variando dicha forma, una pequeñísima curvatura longitudinal representando solamente unas décimas de milímetro al objeto de que las cuatro esquinas de la hoja de afeitar permanezcan más fuertemente ajustadas, quedando no obstante sensiblemente aumentada la intensidad del corte por efecto de este rebajado y declive.

10 Para hacer posible la aplicación de dichas piezas protectoras sueltas a diferentes tipos de maquinitas y de hojas, puede practicarse una muesca longitudinal que sobrepase los orificios de fijación de la hoja, así como practicar en otras piezas protectoras adicionales, 15 una muesca en la parte central de cada extremo para su posible aplicación a ciertas clases de hojas.

Dichas piezas protectoras perfeccionadas, por su adecuada y fácil adaptación, pueden ser interpuestas debajo de cualquier hoja de afeitar y venderse también en piezas sueltas con el fin de modernizar 20 y perfeccionar incluso las maquinitas usadas, aportando solamente alguno ó todos los perfeccionamientos objeto de esta patente, es decir, que dichas piezas protectoras pueden presentar la cara inferior lisa ó con el grabado de la graduación para conocer la intensidad del corte, así como prescindir de la guía con los salientes, ó también hacerse 25 se la aplicación de éstos, para asegurar mejor la estabilidad del conjunto en diversidad de maquinitas, nuevas ó usadas, durante el afeitado y evitar cortes en la cara, pudiendo también regalarse al público con ó sin anuncio comercial.

30 En los dibujos adjuntos se representan a título de ejemplo, unas formas preferidas de realización de estos perfeccionamientos, sin



carácter limitativo.

La figura 1, muestra en despiece, y vista en posición invertida, una maquinita de afeitar a la que, de acuerdo con estos perfeccionamientos, se ha aplicado una sola pieza protectora en sustitución de la pieza media normal, la cual está provista de los medios indicadores de la intensidad del corte y de los que permiten mantener asegurada la posición del mango con arreglo a dicha intensidad.

La figura 2 muestra en despiece y en posición normal una maquinita con una pieza protectora que, en vez del clásico dentado, presenta el contorno lateral exterior totalmente cerrado.

La figura 3, es un despiece de una maquinita perfeccionada provista de una pieza intermedia protectora juntamente con la pieza normal inferior.

La figura 4 es un detalle en sección vertical que muestra dicha maquinita con sus elementos debidamente acoplados entre sí.

La figura 5, es un detalle en sección axial del extremo del mango en que se encuentran los salientes que coadyuvan a mantenerlo inmóvil en su posición.

La figura 6, corresponde a una vista en planta que demuestra cómo tiene efecto el encaje de los aludidos salientes del mango entre los salientes de la pieza protectora, para mantener asegurada la citada posición del mango.

La figura 7 corresponde a un detalle en sección vertical, en el que se muestra la posible adaptación del mango de las maquinitas usuales al dispositivo indicador de la intensidad de corte.

En las figuras 1 y 2 se representa la aplicación de estos perfeccionamientos a una maquinita de afeitar usual, en la que, en sustitución de la pieza media normal, se dispone una pieza -1- moldeada de un material plástico que presente las adecuadas características de flexibilidad y resiliencia, la cual queda interpuesta entre la pieza



superior normal -2- que sirve de apoyo a la hoja de afeitar y el mango -3- que se rosca a dicha pieza superior sujetando el conjunto.

Análogamente, puede disponerse una pieza intermedia -4-, do-
tada esencialmente de flexibilidad y resiliencia, entre la pieza supe-
rior -2- y la pieza inferior normal -5-, tal como se representa en las
5 figuras 3 y 4, en las que puede verse que la hoja de afeitar -6- queda
comprendida entre dicha pieza intermedia -4- y la superior -2-, y el
conjunto sujetado mediante la pieza inferior -5- al roscar el mango -3-.

Tanto en un caso como en el otro, la pieza inferior -1- ó
10 -5- presenta en su cara exterior un collete anular -7- portador de una
serie de salientes apuntados -8- dotados de flexibilidad y resiliencia
y en combinación con ellos el mango -3- presenta en su extremo de acco-
plamiento -9- unos salientes -10-, ó unas muescas equivalentes, de ma-
nera que al ser acopladas las piezas constitutivas de la maquineta, el
15 extremo ó cabeza -9- del mango se aloja por su borde en el collete -7-,
encajando los salientes -10- entre los -8- de tal collete. La pieza
protectora -1- ó, en su caso, la inferior -5-, presenta además una gra-
duación ó escala numerada -11- que sirve para el control de la inten-
sidad del corte que se desee, que depende del apriete de la hoja de
20 afeitar mediante el enroscado y desenroscado del mango -3-. Dicho con-
trol puede ser realizado con ayuda de un índice -12- marcado en el man-
go y susceptible de coincidir con los distintos valores ó números de
la graduación ó escala -11-. La posición del mango es mantenida, con
arreglo a la intensidad de corte elegida, mediante el encaje de los
25 salientes -10- entre los -8-, sin posibilidad de que las piezas -1- y
-2- se aflojen y sin necesidad de enroscar el mango hasta tope, como
se muestra en detalle en las figuras 5 y 6.

Esta disposición puede incluso aplicarse a maquinetas norma-
les ya en uso, para lo cual, y como se representa en la figura 7, pue-
30 de acoplarse al extremo del mango usual -13- de superficie lisa una



pieza suplementaria -14- provista de los correspondientes salientes
-10- análogos a los del mango -3- de las figuras anteriores, pudién-
dose tambien emplear una pieza intermedia de acoplamiento -15- en el
caso de que la rosca -16- del mango -13- no corresponda con la rosca
5 -17- de dicha pieza suplementaria -14-.

Convenientemente descritos los presentes perfeccionamientos,
debe hacerse constar que los mismos son susceptibles de cuantas modi-
ficaciones se estimen oportunas, siempre que con ellas no se modifique
la esencia de la presente invención que queda resumida en las siguien-
10 tes reivindicaciones.

N O T A
=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15 1. - Perfeccionamientos en las maquinitas de afeitar, caracte-
rizados por constituir la pieza que se aplica contra la hoja de afei-
tar a base de un material de cierta flexibilidad y/ó resiliencia, cons-
tituyendo una pieza protectora que, por sus citadas características,
así como por su curvatura y por la configuración de sus extremos, es-
20 pecialmente en su parte convexa, hace posible, mediante el enroscado
y desenroscado del mango, graduar con exactitud la intensidad del cor-
te y evitar los cortes en la cara.

2. - Perfeccionamientos en las maquinitas de afeitar según
la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la citada pie-
25 za protectora, se dispone interpuesta entre las dos piezas usuales de
sujeción de la hoja, pudiendo presentar la pieza inferior usual cierta
flexibilidad y resiliencia en orden a la regulación de la intensidad
del corte, en combinación con la pieza protectora intermedia.

3. - Perfeccionamientos en las maquinitas de afeitar, según
30 la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de disponer en la ca-



ra exterior de la pieza protectora, un collete anular para guía de la
 cabeza del mango, provisto de una serie de salientes poseedores de
 flexibilidad y resiliencia que se aplican contra un estriado previsto
 en la cabeza del mango, para mantener la estabilidad de las piezas de
 5 la maquineta sin necesidad de enroscar el mango a tope, permitiendo
 diferentes intensidades del corte.

4. - Perfeccionamientos en las maquinetas de afeitar según
 la reivindicación 2, caracterizados por disponer en la cara exterior
 de la pieza inferior usual dotada de flexibilidad y resiliencia, un co-
 10 llete anular para guía de la cabeza del mango, provisto de una serie
 de salientes, igualmente provistos de flexibilidad y resiliencia, que
 se aplican contra un estriado previsto en la cabeza del mango, para
 mantener la estabilidad de las piezas de la maquineta sin necesidad
 de enroscar el mango a tope, permitiendo diferentes intensidades del
 15 corte.

5. - Perfeccionamientos en las maquinetas de afeitar según
 las reivindicaciones anteriores, caracterizados por disponer en la ca-
 beza del mango un índice que se combina con una graduación ó escala
 circular marcada en la pieza protectora normal ó en la pieza inferior
 20 alrededor del collete de guía, para controlar la intensidad del corte.

6. - Perfeccionamientos en las maquinetas de afeitar según
 la reivindicación 1, caracterizados por formar en los bordes latera-
 les de la pieza protectora normal ó perfeccionada, al menos un rebaja-
 do con su forma de declive conveniente para variar la intensidad de
 25 corte.

7. - Perfeccionamientos en las maquinetas de afeitar según
 las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque dichas piezas
 protectoras presentan una forma especial convexa y cóncava adecuada
 para que, por su aplicación, se formen consecuentemente los espacios
 30 convenientes entre estas piezas y la pieza superior para permitir la



variación de la intensidad del corte.

5 8. - Perfeccionamientos en las maquinitas de afeitar según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la pieza protectora, normal ó perfeccionada, presenta una convexidad general casi coincidente con la concavidad de la pieza superior de la maquinita, y está dotada de la conveniente flexibilidad y resiliencia para poder variar y graduar la intensidad del corte roscando ó desenroscando el mango.

10 9. - Perfeccionamientos en las maquinitas de afeitar según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque al menos una de dichas piezas protectoras está dotada de flexibilidad y resiliencia necesarias para conseguir la suficiente estabilidad del conjunto de la maquinita al objeto de afeitarse normalmente bien.

15 10. - Perfeccionamientos en las maquinitas de afeitar según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por formar en las partes laterales rectas de las piezas protectoras y en el conjunto que forman los dientes del clásico peine de las mismas, ó variando dicha forma, una pequeñísima curvatura longitudinal que haga ajustar más fuertemente las cuatro esquinas de la hoja de afeitar, quedando algo
20 aumentada la intensidad del corte hacia la parte central.

25 11. - Perfeccionamientos en las maquinitas de afeitar según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque las piezas protectoras presentan delante y debajo del filo, un pequeño rebajado longitudinal con un declive algo más acentuado en toda la parte central, de manera que se obtiene una menor intensidad del corte hacia los extremos, pudiendo reducirse dicha intensidad hasta el mínimo conveniente, empleando las maquinitas con el mango más ó menos roscado y apretado hasta tope.

30 12. - Perfeccionamientos en las maquinitas de afeitar según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por la formación en



5 uno ó en ambos lados de la pieza protectora normal ó perfeccionada, de un mayor rebajado rectangular para cariar la intensidad del corte con su declive adecuado delante y más allá del filo, y de una longitud algo menor que la longitud de éste, de modo que debajo del mismo se forme prácticamente una pequeña separación, quedando no obstante, por la forma especial del declive, las cuatro esquinas de la hoja ajustadas con poquísima ó ninguna separación.

10 13. - Perfeccionamientos en las maquinatas de afeitar, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la pieza adicional intermedia protectora presenta un rebajado algo más corto que la longitud del filo de la hoja, formado precisamente debajo de este filo, y con un mayor declive en toda la parte central que represente normalmente una mayor intensidad de corte, pudiendo reducir y hasta anularse dicha intensidad, dando una mayor prominencia a los extremos laterales de la otra pieza inferior que podrá indistintamente, estar
15 dotada ó no de flexibilidad y resiliencia.

20 14. - Perfeccionamientos en las maquinatas de afeitar, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque la pieza protectora que deba estar en contacto con la hoja, presenta la convexidad y la forma convenientes y está dotada esencialmente de cierta flexibilidad y resiliencia, teniendo la superficie en que coinciden los cuatro ángulos de la hoja, con preferencia algo levantada, de modo que, al apoyarse contra los cuatro ángulos de la pieza superior de la maquinata, al roscar el mango, se adapten dichas superficies, permaneciendo ajustadas a las esquinas de la hoja de afeitar, mientras permiten igualmente la graduación de la intensidad del corte, asegurando
25 la completa evitación de cortes por las esquinas de la hoja.

30 15. - Perfeccionamientos en las maquinatas de afeitar según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por practicar en ambas piezas protectoras, para la fabricación ó adición a diversos mo-



delos de maquinitas, los rebajados y aberturas convenientes en sentido longitudinal y transversal para facilitar su ajuste al tipo de maquinitas ó de hoja, reduciendo preferentemente al mínimo la superficie parcial necesaria de apoyo hacia la parte lateral del filo, y, al mismo tiempo, para facilitar el paso de los pelos antes y/ó despues de ser cortados.

16. - Perfeccionamientos en las maquinitas de afeitarse según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por practicar en las piezas protectoras una abertura longitudinal que sobrepasa los orificios de fijación de la hoja, así como una muesca en la parte central de cada extremo para hacer posible su aplicación a determinados tipos de hojas de afeitarse.

17. - Perfeccionamientos en las maquinitas de afeitarse.

Esta memoria consta de once páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 8 Enero 1966.

P. A.



321873

FIG. 6

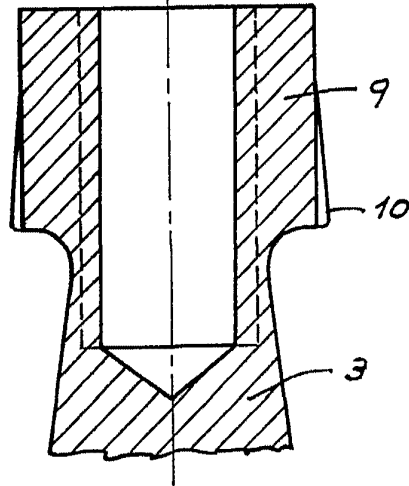
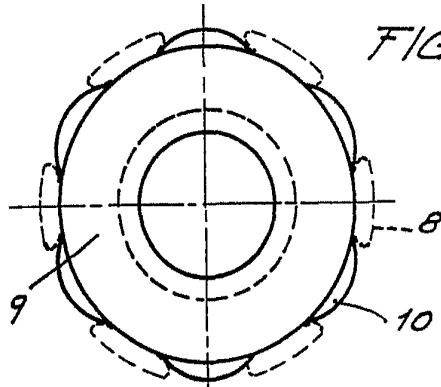
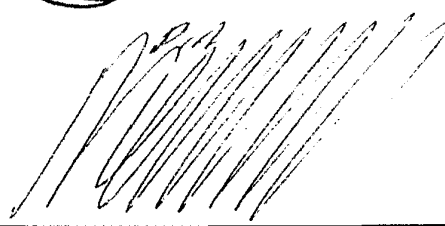
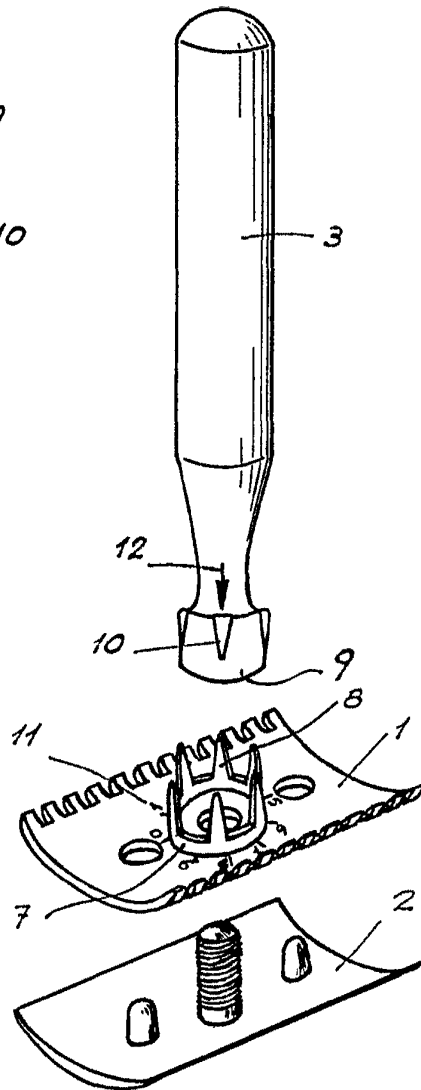


FIG. 5

FIG. 1





321873

FIG. 2

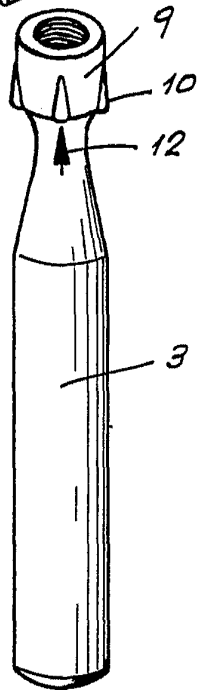
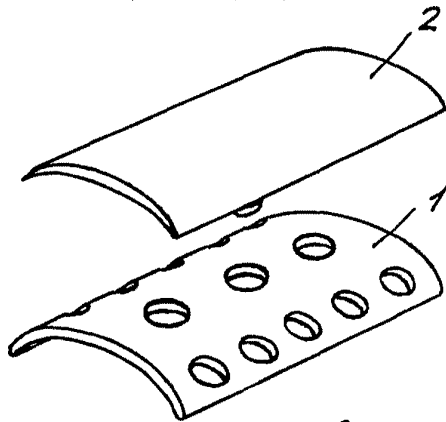
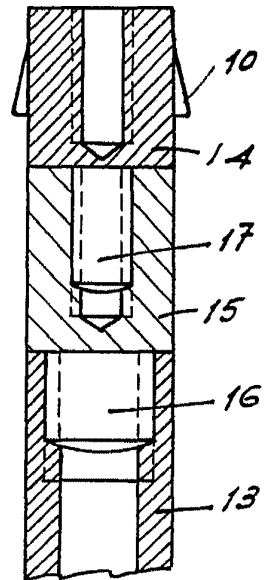


FIG. 7



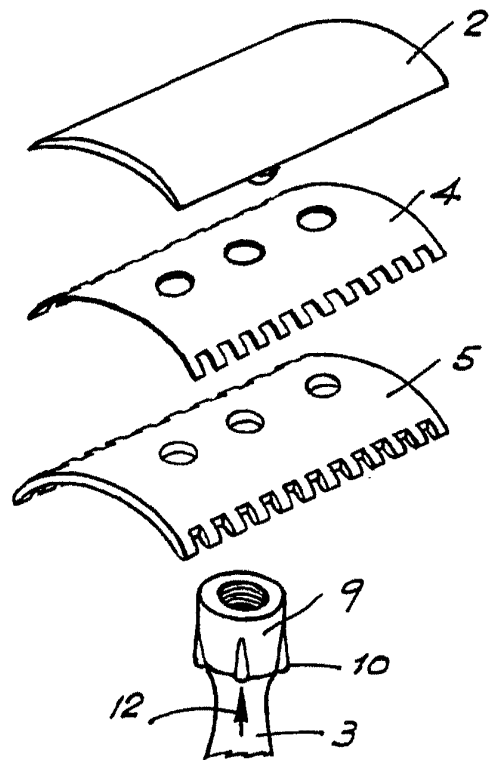


FIG. 3

321873

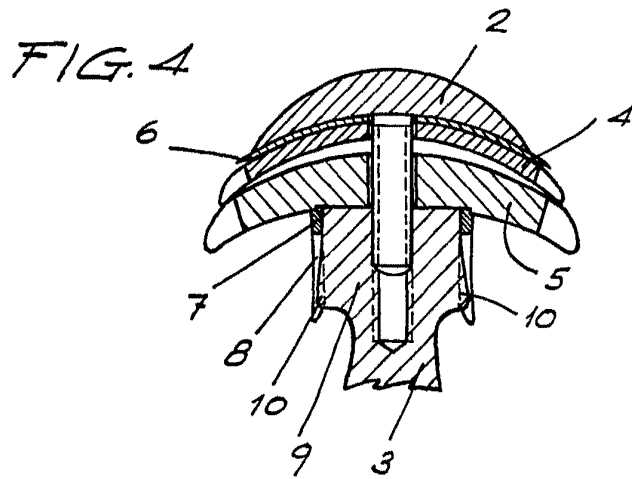


FIG. 4

